

La Región

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 pta. 25 cts.
Un trimestre.	3 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » »
Ultramar y Extranjero.	30 » »

Se publica todos los días menos los festivos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

LIBREROS, NÚM. 12

donde se dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS

En 1ª plana. 50 cts. línea.
 En 3ª id. 15 » »
 En 4ª id. 10 » »
 Gacetas y comunicados á precios convencionales

LA SANTA BULA

Dada la necesidad de que las limosnas que se contribuye á los fines de la Bula correspondan á las diferentes categorías sociales, para poder disfrutar de sus privilegios, creemos que nos agradecerán los buenos católicos que publiquemos este año lo que sobre este punto está establecido por la autoridad competente.

Los señores Cardenales y demás elevados personajes en la gerarquía eclesiástica de jurisdicción hasta los señores Dignidades y Canónigos de las Iglesias Catedrales inclusive, deben tomar el sumario llamado de Ilustres, cuya limosna señalada son 4'50 pesetas:

Este mismo Sumario deben tomar, satisfaciendo igual limosna, los señores siguientes:

Los Duques, Marqueses, Condes y Vizcondes, los Ministros de la Corona, Embajadores, Ministros Plenipotenciarios, Capitanes generales y todo militar, desde el grado de coronel arriba inclusive.

Los Presidentes, Ministros y Fiscales de los tribunales y Consejo Supremo; Presidentes de las Audiencias, Fiscales y Magistrados de las mismas. Los Directores generales de los ramos de la Administración, Gobernadores civiles, Jefes de Administración del Estado, los Intendentes de Ejército, los Comisarios, Ordenadores y Auditores generales.

Los Caballeros del Toison de Oro, las grandes Cruces de todas las órdenes, Comendadores de número, Supernumerarios y Caballeros, así como las esposas de los seglares, en quienes concurren las cualidades ya dichas, viviendo sus maridos, ó si, siendo viudas, usufructuaren los títulos expresados y sus rentas y además todos cuantos tuvieren los honores de los títulos y cargos mencionados.

En cuanto al Indulto Cuadragesimal, por el cual se concede el privilegio de poder comer carne en tiempo de cuaresma y demás viglias y abstinencias del año, con las excepciones en él consignadas, hay tres clases de Sumarios.

El de 1ª clase corresponde á los Sres. Cardenales, Patriarcas, Príncipes, Arzobispos y Obispos; los Ministros de la Corona, Grandes de España y los que tienen honores de tales; los caballeros de la insigne Orden del Toison de Oro y todos los Grandes Cruces, Comendadores Mayores de las Ordenes Militares; Embajadores, Ministros, Plenipotenciarios, Capitanes y Tenientes generales y las espo-

sas y viudas de los generales de las cualidades referidas. Las limosnas con que debe contribuirse por los comprendidos en esta categoría son nueve pesetas.

A la 2ª clase pertenecen: los Presidentes Ministros y Fiscales de los Tribunales y Consejos Supremos, como también los Presidentes y Magistrados y Fiscales de las Audiencias territoriales con inclusión de los que solo disfrutan honores de tales y los que se titulan del Consejo de S. M. Les Jueces que ejerzan jurisdicción eclesiástica. Los Dignidades, Canónigos y Prebendados de las Iglesias Metropolitanas y Sufragáneas; Los Duques, Condes, Marqueses, Vizcondes, Barones, Directores generales de todos los ramos de la Administración, Gobernadores civiles, Jefes de Administración del Estado, y los que solo tengan honores de tales y los militares desde el grado de Coronel hasta Mariscal de Campo inclusive. Los Comendadores y Caballeros de todas las Ordenes Militares, los Comendadores de la Real y distinguida Orden de Carlos III, de la de San Fernando, de la Americana de Isabel la Católica y la de San Hermenegildo. Los Intendentes de Ejército y Comisarios Ordenadores y los que tengan honores de tales.

Los Jefes de Administración de Provincia, los Jueces de primera instancia y asimismo todas las personas de cualquier clase que sean, que por sus sueldos ó pensiones ó productos de fincas ó industrias y oficios ganen anualmente de 5.000 pesetas en adelante y las esposas de los seglares incluso, en esta clase. La limosna de este Sumario es de tres pesetas.

Los no comprendidos en las anteriores categorías pueden gozar de las gracias anejas á la Bula de la Santa Cruzada ó Indulto Cuadragesimal, con solo satisfacer la limosna que corresponde á los Sumarios comunes y que es bien conocida.

Conviene que se conozca lo que hay sobre la Bula, según circular de uno de los más sabios y mas autorizados Prelados de España, en la cual se contiene la doctrina de un sapientísimo autor aprobado por la Iglesia. Vamos á exponerla aquí para que todos sin excepción puedan examinarse y ver como la cumplen.

1º El solo indulto cuadragesimal, que suele llamarse Bula de carne, no sufraga para hacer uso de ella en los días prohibidos, sino que ha de tomarse siempre para este efecto llamada Cruzada, Indulgencias ó lac-

2º Esta última, por sí sola, no habilita para comer carne sino es con las condiciones y circunstancias que la misma expresa.

3º Los hijos de familia y dependientes domésticos de los que tienen las expresadas Bulas de Indulgencias y de carnes, como comensales de los mismos, pueden comerlas cuando las presenten en la mesa, aunque no tengan la Bula.

Pero nótese tres cosas:

1º Que el principal tuviese haberes, ha de tomar Bulas para todos á fin de asegurar su conciencia.

2º Que los hijos ó dependientes timonatos han de recordar ó excitar á sus padres ó superiores, si les advierten morosos ó retraidos, á que les procuren dichas Bulas.

3º Que no es nuestro ánimo eximir de hacerlo por su parte á los mismos hijos de familia, comensales ó dependientes cuando ellos contasen con algunos medios ó recursos procedentes de ahorros y otros arbitrios que suelen proporcionarse, pues la experiencia nos enseña que á veces se reúnen los jóvenes ó personas de esta clase para sus desahogos, bailes y francachelas, gastando sumas de bastante entida l.

De lo dicho se sigue para usar del privilegio de comer carne deben tomarse las dos Bulas.

Que los hijos y dependientes podrán comer la carne que les presenten sus padres ó amos cuando no pueden tomar Bula y los padres ó amos no se la procuran.

Que los padres ó señores tienen obligación de tomar, pudiendo, Bulas para sí, para sus hijos y dependientes.

Que los hijos ó criados deben avisar á sus padres y superiores que les tomen la Bula si les observan descuidados.

Que si los padres ó señores no quieren tomar las Bulas se las deben procurar los mismos hijos y dependientes.

Su Santidad León XIII en la prórroga del indulto cuadragesimal, de fecha 14 de Abril de 1887 se dignó declarar que todos los que se provean de la Bula de la Santa Cruzada y del Sumario del Indulto Cuadragesimal, que á sus respectivas clases correspondan, pueden usar del privilegio de comer carnes saludables, como lo hacen dentro de los dominios españoles, siempre que tengan necesidad de viajar por el extranjero, y por el tiempo que permanezca en él.

Del Interior

Ya lo dijo el poeta:

Infeliz del que fia del viento y la mar.

El Sr. Moret, presidente de la Comisión de Presupuestos, que tan negro mostróse contra lo que el mismo calificó de abusos y extralimitaciones del anterior Ministro de Marina señor Rodríguez Arias, ha depuesto sus energías y venido á mandamiento, como quiere don Práxedes y exige el juego de los camaradas fusionistas.

Si algo pudiera causarnos asombro sería esta repentina mutación; aunque bien mirado, tratándose del señor Moret, es lo más natural y corriente.

Y prefacios á un lado, parece que se ha logrado una *formulita* para arreglar eso de los 2.300.000 pesetas de Marina. La fórmula consiste en aceptar la Comisión—incluso D. Segismundo—la inclusión en los presupuestos del gasto de los 2.300.000 pesetas, si bien con la cláusula de que en lo sucesivo no vuelva á suceder taleosa, y exigida la presentación—en un nuevo caso—de mayores pruebas que justifiquen la inversión del crédito no presupuestado. Como si esto librara al contribuyente de cargar sobre sus espaldas con ese *gasto* de dos millones de pesetas largos de lalle!

Y qué dirá á todo esto el señor Rodríguez Arias? Don Segismundo le acusó de ser reo de responsabilidad ministerial; la Comisión de Presupuestos le dice al exigir para casos análogos mayores pruebas de la inversión de fondos—que no ha justificado lo bastante el empleo del suplemento de crédito importante esos dos millones y pico de pesetas.

La cosa es seria; y el Sr. ex-ministro puede contar con el personaje de la zarzuelita aquello de

Mi dignidad está en un tris...

El país llevará las palmas (de los mártires).

Los diarios de la corte traen la reseña de los banquetes y asambleas con que los republicanos españoles han solemnizado el aniversario (11 de Febrero) la proclamación de aquella república que segó en Sagunto el sable de Martínez Campos.

Los banquetes no han salido fuera de ese molde común á todas las fiestas progresistas en la que es ban-

dera la servilleta y arma ofensiva: lo copa de champagne.

¿A qué reseñar ni comentar los brindis patrióticos de silicústricos bien cenados?

Únicamente nos parece oportuno —porque dá la medida de cómo viven los republicanos en España— trasladar á nuestras columnas la reseña de la primera sesión de la asamblea coalicionista.

Empezó la sesión por un discurso-mensaje leído por el marqués de Santa Marta. Aseguida leyó el siguiente escrito del *Mahoma del pimienta* dirigido á Santa Marta:

«Reciba usted mi enhorabuena por haber llegado al termino de sus afanes; saludé representantes asamblea; ruégoles que inspirándose en acuerdos prensa, con su abnegación y patriotismo aprueben bases aceptadas ya por numerosa mayoría republicanos, asegurándoles también que pueden contar con mi ayuda para llegar al fin de tan patriótica obra, hoy más próximo que nunca, en opinión de propios y extraños.—Ruiz Zorrilla»

Constituida la mesa de edad que preside un señor Guerrero de Valencia, propuso este que se acuerde la forma de revisión de actas.

Y aquí dejamos la palabra á *El Imparcial* que dice:

Piden la palabra casi todos los concurrentes, y se arma por un momento el gran barullo.

Un representante, el de Navarra, propone que se haga por votación.

Así se acuerda entre varias protestas y se suspende la sesión para votar.

Se reanuda á las cinco y cuarto, y la presidencia, en vista de que no se llegaba á un acuerdo, propuso á la Asamblea una candidatura, cuya lectura fué interrumpida por algunos concurrentes.

Menudean los gritos.

—¡A votar!

—¡No! ¡Sí!

—¡Por papeletas!

—¡Callarse!

—¡Esto es una imposición!

—¡Los republicanos de provincias tenemos más sentido que vosotros!

El presidente, hombre de edad, se cansa de agitar la campanilla y la cede á un secretario, el cual la empuña y mueve con envidiable ardor de neófito.

Por fin, la gran mayoría hizo la indicación de ¡a votar! y el presidente logra que la votación empiece.

Algunos representantes se enfadan y se van á la calle.

«Si esto sucede en una Asamblea coalicionista ¿quiere decirnos cuálquier ciudadano que sucedería en una reunión cuyo propósito no fuera coligarse?»

«Pobre España en manos de estos *Thales*!»

A.

LOS BAILES DE NIÑOS

Deber es del escritor católico, recientemente recordado por nuestro Santísimo Padre el Papa, ó ponerse con todas sus fuerzas, á la malicia de los tiempos y á la perversidad de las costumbres, señalando y combatiendo los males de la época presente.

Uno de estos males es sin duda alguna la precocidad de perversión que se advierte en los niños de nuestros días.

«Ya no hay niños! decía hace algunos años un malogrado escritor, y, si hubiera alcanzado nuestros desgraciados tiempos, con harta más razón lo diría, viendo

¡que horror! niños que se suicidan, niños que blasfeman, niños que representan el papel de protagonistas en dramas de amor como el que hace poco tiempo nos comunicó la prensa madrileña. ¿Dónde están, pues, los niños? ¡Ah! la inocencia, el candor, la pura sencillez de la infancia desaparecen hoy muy pronto de nuestros pequeñuelos, que se convierten á los pocos años en *hombres*; pero en hombres corrompidos.

No vamos á ocuparnos de este mal tan grave, indicio tristísimo de la corrupción que devora las entrañas de nuestra sociedad.

El asunto merece profundo estudio. ¡Vamos solo á indicar un síntoma de esa enfermedad que lamentamos, haciendo sobre el ligerísimas consideraciones; nos referimos á los *bailes de niños*.

«Los bailes de niños! Si estas palabras no expresaran una idea profundamente antimoral, manifestarían, por lo menos, un concepto verdaderamente ridículo.

¿No lo es, en efecto, reunir á inocentes criaturas, ataviadas con trajes que las mortifican y molestan, en local si bien lujosamente decorado, malsano y anti-higiénico por su elevada temperatura y corrompida atmósfera, privándolas del sueño tan necesario en edad tan tierna, para que dancen al compás de una música que no entienden? ¿Es esto propio de la infantil edad ó traspasa los límites de lo natural y ordinario, llegando á los del más soberano ridículo?»

Una mujer, disputando acaloradamente en política, un anciano *polleando*, apesar de la nieve de sus canas, un grave magistrado dando piruetas en el circo, son por junto general tipos perfectos del ridículo. ¿Porqué? Porque no dice bien su sexo, su edad ó su carácter con la actitud ó circunstancias en que los suponemos. Pues el mismo efecto nos produce un baile de niños, con la sola diferencia que aquí la ridiculez no cae sobre los inocentes pequeñuelos, sino sobre la sociedad que tales cosas fomenta y autoriza.

Sin embargo, el ridículo no es el lado peor del asunto que nos ocupa; y la moral, queda bien parada con los bailes de niños?

No queremos ofender á las madres, suponiendo que ellas comprenden la trascendencia que puede tener en la educación de sus hijos el llevarlos al baile, nó, ellas no lo saben, ellas ni lo congeturan siquiera; arrastradas por la moda, y tal vez haciendo costosos sacrificios, son inconscientes factores, como sus niños, en estos espectáculos del progreso.....

Madres cristianas, dispensad la cruda sencillez con que me atrevo á deciros: Si amais á vuestros hijos, no los lleveis al baile!

Si viérais á esos pedazos de vuestro corazón próximos á un precipicio, ¿los empujaríais para despeñarlos? Si los viérais expuestos á ser devorados por una fiera, ¿os complaceríais en observar cómo

se acercaba cautelosamente, cómo clavaba sus garras y sus dientes en vuestros hijos, cómo los despedazaba.....? ¡Ah! Os horripila solo el pensarlo y vuestro amor maternal se subleva contra el insensato que se atreviere á suponerlo. Y, sin embargo, no teméis exponer á vuestros hijos á los peligros morales del baile, no os horroriza que pueden abrirse sus ojos á la malicia por medio de un chiste, de una intencionada palabra, de una insinuación maliciosa, y marchitarse esa flor tan pura y delicada que se llama inocencia, la inocencia de vuestros hijos? ¿No veis que plantáis en sus corazoncitos los gérmenes de muchas pasiones que, desarrolladas en la juventud, os producirán amargos frutos? ¿Qué extraño que esas niñas inocentes, á quienes ahora enseñáis el *a. b. c.* de la carrera del mundo, se conviertan después en jóvenes vanas, ligeras y amigas de peligrosas diversiones? ¿Y con qué fuerza moral contendría el torrente desbordado de las pasiones, que acaso se manifiesten en la juventud borrascosa de vuestros hijos? Si vosotras los habéis iniciado, si vosotras empezásteis á ilustrarlos (?) si, al llevarlos al baile cuando niños, los abristeis el camino de la vanidad, del lujo, del deseo inmoderado de exhibirse, de la envidia; y ¿quién sabe? ¡horroriza el pensarlo!, el camino de la pasión repugnante y asquerosa que «*nec nominetur inter vos*», ni se nombre siquiera entre católicos!

¡Ah! madres cristianas!, padres cariñosos, pensad en los peligros morales, no hablo de los físicos, como un catarro, una pulmonía, la difteria, que pueden atacar á vuestros hijos á la salida, por el cambio brusco de temperatura; pensad en los peligros morales á que exponéis á vuestros niños, y vez si os atreveis á arrostrarlos. Tal vez salgan puros, inocentes, sin que se haya empañado el brillo de su inocencia, cosa muy difícil por cierto; pero, si así no fuera, ¿quién será responsable ante Dios y ante la sociedad de la corrupción de vuestros hijos? No faltará quien al leer las precedentes y mal coordinadas frases, que nos ha inspirado nuestro buen deseo, exclame, soltando los gordos registros del liberal repertorio: Intransigentes, inflexibles, intolerantes..... Si, intransigentes como la verdad, inflexible, como la lógica: intolerantes como la moral evangélica. Porque es el caso que nosotros quisiéramos transigir con estos adelantos., con estos progresos; pero es también el caso que la moral cristiana no transige, no se muda, no ha variado en diez y nueve siglos, y, al abrir hoy el Evangelio; nos encontramos con las mismas, mismísimas y terribles palabras del Salvador del mundo: «El que escandalizare á uno de estos pequeñuelos, mejor le fuera que colgasen á su cuello una piedra de molino y le anegasen en el profundo del mar.»

S. A. B.

A la ligera

Leemos:

Parece indudable que el señor Castelar emprenderá su proyectado viaje á Tierra Santa en la primera decena del próximo mes de Marzo.

Castelar á Tierra Santa!

¿Qué llevará á Jerusalén don Emilio?

Porque el Templo ya está destruido, y no queda de él piedra sobre piedra.

Hablando con Martos ha dicho Cánovas:

—Yo no le temo al sufragio universal, porque estoy convencido de que los gobiernos harán siempre lo que quieran mientras no se transformen nuestras costumbres públicas.

Con sufragio universal, y de oposición, he sido yo diputado nueve veces, y la experiencia me ha enseñado á conocer que en España, mientras haya gobernadores y alcaldes á disposición de los gobiernos, la moralidad en las elecciones todo será siempre un mito.

Conste así:

Y no se olvide que Don Antonio es buen sastrero para estos paños.

En un banquete republicano, un sesenior Ojén ha dado á luz este apotegma:

«Las revoluciones no se dicen, se hacen»

¡Bueno val!

A ti te lo digo suegra, enténdelo tú Ruiz Zorrilla.

Escribe *La Unión Católica*

De La Región, de Salamanca.

—«El Resúmen llama al Sr. Maura cáncer que mata el partido liberal.»

«Ya saben ustedes que el señor Maura es de los que demandan economías.»

«Con este dato, puedes descubrir el intringulis que tiene el dicho de *El Resúmen*.»

«El intringulis.....? Se nos figura que lo que *El Resúmen* ha querido decir, está bien á la vista.»

«Toda vez que está averiguado que *El Resúmen* quiere economías, peca no por su casa.»

«Como todos los liberales y demócratas más ó menos fusionistas.»

«Señora! ¿Y donde deja usted á los conservadores?»

Pregunte usted á Cánovas si quiere el impuesto sobre la renta.

«O á Pidal si quiere que se supriman las cesantías con nómina.»

Desengáñese *La Unión*. Todos los liberales son unos y todos peores.

Revista Extranjera

Los acontecimientos que el telegrafo nos ha comunicado estos últimos días de la península de los Balcanes han reclamado de nuevo la atención de la Europa hacia la cuestión de Oriente. En aquella península hay una región que quizás no tarde en hacer hablar de ella á la diplomacia, y conviene que aquellos de nuestros lectores que sigan la marcha general de la política extranjera, principalmente en lo que atañe á la eterna cuestión de Oriente, se pongan al tanto de su situación para entender las noticias que las agencias telegráficas no tardarán en comunicarnos.

Nos referimos á la Macedonia, donde existen y se contraponen nada menos que cinco partidos ó aspira-

ciones a la independencia de los turcos, es a saber: la serbia, la búlgara, la griega, la kutzo-valacha y la propaganda católica. La agitación, se ve promovida por la *Union de San Sabá* que recibe grandes subvenciones del reino de Serbia, y cuyo centro es Belgrado. Se propone apoderarse de la enseñanza y del clero de Macedonia; y para ganarse las masas, construye y sostiene escuelas e Iglesias. En el territorio serbio existe un seminario, en el que se forman jóvenes macedonios que se esparcen después por el territorio de su patria como apóstoles de la idea serbia. En *Monastir* además tiene el gobierno de Belgrado un consulado para dirigir su acción política. Sin embargo, hasta el presente no se ha hecho gran cosa; porque han cambiado a menudo los consules, y hoy hace tiempo, que su puesto permanece vacante.

La agitación búlgara data de medio siglo a esta parte; y ha tenido brillantes resultados. No solamente la diplomacia, sino la etnografía designan a los macedonios como búlgaros. El conde de Andrassy en su famosa *Memoria* y el general Ignatieff en la paz de San Stefano, unieron la Macedonia con la Bulgaria. Por mucho tiempo recio este movimiento impulso y dinero de la Rusia, y fundó gran número de escuelas, que hoy son sostenidas por los macedonios mismos, que quieren ya, sin haber nacido, verse libres de la tutela del gobierno de Sofia.

El partido griego, o el de los *Phanariotas*, está fomentado por el *Syllagos* de Atenas, y ha creado ya serios conflictos a la Sublime Puerta, que hace dos años prendió a varios notables griegos, ocupándoles cartas y documentos que comprometían al consul y al obispo griegos. El sultán pidió su destitución; el gobierno de Atenas se resistió, naciendo de aquí un conflicto diplomático que terminó cediendo el sultán de sus derechos. En estos últimos días Faik-Pachá aprehendió en Bitolia proclamas, armas y banderas destinadas a una insurrección en sentido griego. Contrapeso a este movimiento encuentra el gobierno turco en el elemento *tosko*, de población albanesa, enemigos jurados de los *Phanariotas*, y subditos fieles del Sultán.

Los *kutzo-Valacos*, llamados en Macedonia *Zinzaros*, son una raza tranquila y trabajadora, que, en verano, se estienden en busca de trabajo por toda la península de los Balcanes, en donde son muy apreciados como asiduos e inteligentes mozos de agricultura, y en invierno se vuelven a sus casas a comerse los ahorros de su trabajo del verano. Sumamente pegados a sus usos y lengua, viven en aldeas separadas y diseminadas por toda la Macedonia. Mas que por sus posibles violencias, a las que son opuestos por su natural, son estos peligrosos por el amor a su raza, que los lleva a hacer sacrificios por mantener escuelas nacionales y exclusivas, por cuyo exclusivismo se atraen los odios de las demás razas entre quienes viven; las cuales cien veces los han denunciado ante las autoridades turcas como atentadores a la seguridad del Estado, y otras tantas han sido declarados inocentes. Sin embargo, es difícil decreer que sus parientes los Rumanos puedan utilizarlos en provecho de sus planes en la península por causa de

las diferencias tan grandes de civilización que los separan entre sí.

La *Propaganda Católica* no tiene interés político sino en cuanto sirve de pretexto a los serbios y búlgaros para agitar al pueblo. Sabido es que en Oriente los conceptos de *nacionalidad* y *religión* están íntimamente ligados entre sí, por lo cual los serbios de la Macedonia, que en general pertenecen a la iglesia oriental ortodoxa, consideran a cada iglesia católica que se construye nuevamente, como una brecha abierta en su propia nacionalidad. Hasta los pacíficos *Zinzaros*, según noticias recientes de Constantinopla, maltrataron hace pocas semanas a papas y maestros a quienes tomaron por propagandistas católicos.

De todos estos partidos el más peligroso es el de los *Phanariotas*, y después los de los serbios y búlgaros por sus continuas rivalidades que contribuyen en alto grado a mantener tirantes las relaciones, entre los gobiernos de Sofia y de Balgrado. El tiempo se encargará de decirnos qué desenlace tendrán estas luchas trágicas entre tantos retazos de pueblos que tienen lugar en la Macedonia. Debemos de tener en cuenta, sin embargo,—y los serbios y los búlgaros no lo olvidarán seguramente—que en aquel pequeño territorio tan disputado, se halla complicada y por ahora concentrada, la cuestión de Oriente, cuya resolución se ha intentado muchas veces, desde la guerra de Troya y desde las guerras Médicas y siempre a costa de torrentes de sangre.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Valentín, presbítero y mártir; Antonino, obispo; Vidal y Zenón, mártires; Valentín obispo y mártir; Juan Bautista de la Concepción, confesor y fundador; Próculo y compañeros mártires; Santa Felicula, virgen y mártir. La Misa y Oficio divino son del Beato Juan Bautista de la Concepción, con rito doble y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
INTENCIÓN GENERAL PARA FEBRERO
La extensión del culto de S. José.

ORACIÓN COTIDIANA
 Oh Jesús, miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco en especial, para que nos concedáis vuestros sentimientos, y los del purísimo Corazón de vuestra Madre en la honra y amor debidos a San José.

PROPÓSITO
 Practicar en la vida de familia las principales virtudes practicadas por la Sagrada Familia de Nazaret.

NOTICIAS

Dice *El Nuevo Progreso*. En la dehesa de Terrones ocurrió, días pasados un suceso originalísimo. Acababan de luchar dos toros de los tenidos por mas bravos, y el vencedor emprendió una vertiginosa carrera hasta llegar a uno de los cercados

inmediatos a la casa, donde a la sazón se encontraba la mujer de uno de los montaraces lavando un cesto de ropa en el regato que por allí pasa. Embistió con ella, y fué tal el número de veces que la volteó, que hubo de destrozarla cuanta ropa tenía puesta, sin que a ella le hiciera el menor rasguño, cosa que parece, por lo extraño, sobrenatural y milagrosa. Bien puede decir que echo al toro buena suerte.

El Observatorio más elevado de globo lo van a construir los Padres Jesuitas en la isla de Madagascar, puesto que estará situado a 1,8550 metros sobre el nivel del mar.

Ya parece que es un hecho que la estación de Alba de Tormes se levantará en el sitio llamado Torrejón.

Al efecto, los empleados de la línea transversal se están ocupando actualmente en trazar el sitio que ha de ocupar la estación, aunque sin haber hecho aún la expropiación.

A las doce de la mañana del día 20 de Abril se subastarán ante el Alcalde de Robledo segunda subasta de 100 pinos procedentes del monte *El Pinar*.

Casa de Socorro. Médico de guardia para mañana.—Don Gerónimo Téllez.

Esta noche empezará a lucir un foco de luz eléctrica en la plaza de los Menores frente a el Ateneo Salmantino.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de Villar del Rey con con el sueldo anual de 625 pesetas y demás emolumentos legales, doña Bonifacia Fernández Montañes.

Ha sido nombrado individuo de la comisión provincial de la junta de instrucción pública de Avila, don Florentino López Alonso.

Hoy han salido de la carcel de esta Capital a disposición del gobernador de Cádiz, los presos Mateo Martín Vicente y Antonio Sánchez Rodríguez, Manuel Aguadero Escribano y Angel Jorge Simón.

Comunica el jefe de vigilancia de Béjar, que Camilo Fernández Alonso, de 29 años de edad, natural de Orense, ha sido herido con arma de fuego en la parte posterior de la cabeza, en cuyo punto se halla alojado el proyectil. La herida es grave.

El agresor que resultó ser Castor Rubio Gómez, se halla detenido y a disposición del juzgado: el hecho tuvo lugar en una taberna de la calle de 29 de Agosto.

Un sujeto que anoche se emborrachó, intentó suicidarse, lo que hubiese conseguido a no evitarlo los agentes de vigilancia; fué conducido a la prevención por dichos agentes.

De La Sierra de Francia:
 Los aires nortes que han reinado en esta semana, han empeorado la salud pública, hallándose en esta comarca muchos atacados de la enfermedad conocida por el dengue.

Ha fallecido en Bejar la señora doña Florencia Comendador, tia de nuestro querido amigo don Santiago Agero.

Rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada y hacemos presente nuestro sentido pésame a su respetable familia.

De Real Orden se ha dispuesto que se exceptúen del beneficio del pasto

en tránsito por Portugal el petróleo y los géneros coloniales (azucar, cacao, café, canela, clavo, especias, pimienta y té), los aguardientes, bacalao, y pez palo, chocolate, cueros y pieles, hilados y tejidos de todas clases y materias y pasamanerías en general, tanto si son de fabricación o producción nacional como si han sido nacionalizados por el pago de derechos.

En Peñaranda se están recogiendo firmas de todas las señoras para remitir a la reina con el fin de pedir el indulto de los reos condenados a la última pena.

Los agentes municipales denunciaron ayer a varios sujetos por blasfemar, los que han sido castigados severamente por el Sr. Alcalde.

Mañana saldrá para Portugal la *Tuna Salmantina*.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Vitigudino, Isidro Hernández Vicente, reclamado por el Juzgado de Ledesma, donde se le sigue causa criminal por robo.

Del inmediato pueblo de Arapiles comunica el alcalde que ha desaparecido de la casa materna el vecino de aquel pueblo Luis García, ignorándose su paradero; se han dado las órdenes oportunas para su busca.

Mercado de Tamames en la semana anterior.—El trigo se vendió de 38 a 40 reales muy solicitado a este último precio.

El martes último flojó la demanda y bajó la cotización, vendiéndose a 38 y 39. Los demás granos puede decirse que no alteraron los de la semana anterior.

También hubo muchas partidas de ganado cerda vendiéndose algunas a buenos precios especialmente el que se destina a la craciación del que vimos salir buen número para los pueblos de la Sierra.

El vino a pesar de su mediana calidad ha subido estos últimos días, debido a la escasez de la cosecha en la última recolección, vendiéndose a 16 reales cantaro en Sequeros y en los pueblos del cenro de la Sierra, y a 11 en San Esteban, Santibañez y Garcibuey con tendencia a mejorar los precios a juzgar por lo que se reservan los vendedores.

Tambien el aceite ha subido 4 pesetas en cantaro por esta comarca, vendiéndose sin derechos en esta localidad a 72 reales.

Boletín Meteorológico

Observaciones hechas en el Observatorio de este Instituto a las nueve de la mañana del día 13 de Febrero. Altura barométrica, en milímetros.

693'	
Máxima al sol...	13'
Id. a la sombra...	11'5
Mínima a id.	1'6
Id. hierva	2'
Termómetro seco	3'8
Id. húmedo	3'
Agua evaporada	0'50
Id. llovida inapreciable.	
Viento S. O.—1—Cubierto.	

SALAMANCA
 Imp. Salmanticense a cargo de Manuel Herrero
 Libreros, número 12
 1890

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRESA SALMANTINENSE

LIBREROS, 12

En este establecimiento tipográfico se hacen carteles para fiestas de Iglesia, tarjetas, esquelas de funeral, modelación para oficinas, obras, periódicos, anuncios y cuantos trabajos se deseen ya sean en uno, dos ó más colores; todo á precios sumamente módicos.

Se admite un aprendiz para maquinista

ORACIÓN

AL GLORIOSO PATRIARCA
SAN JOSÉ

COMPUESTA, RECOMENDADA Y
ENRIQUECIDA

CON NUMEROSAS INDULGENCIAS

POR

Su Santidad el Papa León XIII

Hoja de propaganda.—Tirada de
100.000 ejemplares.

De venta en esta imprenta.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Y DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Revista mensual dirigida por P. P.
de la Compañía de Jesús. Precio 5 pe-
setas 50 céntimos.

Bilbao, calle de Ayala (Ensanche).

**¿ES LÍCITO Á UN CATÓLICO
SER LIBERAL EN POLÍTICA?**

Respuesta dada por el P. Angel
M^a de Arcos, de la Compañía de Jesús.
Un volumen de 248 páginas, 60
céntimos de peseta.

Norma del Católico

EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Obra interesantísima escrita por
el R. P. Angel M^a de Arcos, de la Com-
pañía de Jesús.—Un volumen de 460
páginas, una peseta cincuenta cénti-
mos.

De venta en esta administración.

Se vende un magní-
fico coche-
berlina y
un piano. Del precio y condiciones infor-
mará D. Cesareo Nieto, Zamora 37. 4-2

Se admiten anuncios

SE ADMITEN ANUNCIOS

SE VENDEN
periódicos para envolver
papel

LA REGION

diario de Salamanca

Dirección, Redacción y Administración, calle de Libreros, 12, cuarto bajo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3'75 id.—Un semestre, 7'50 id.—Un año, 15 idem.

ANUNCIOS

En primera plana, 50 céntimos línea.—En tercera id., 10 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.—Ca-
cetillas y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado

HORAS DE DESPACHO DE DIEZ Á DOCE DE LA MAÑANA

Los anuncios y esquelas para el periódico se admiten en la imprenta hasta las cinco de la tarde

Está abierto todos los días, excepto los festivos de OCHO de la mañana á OCHO de la noche